

EMPLEABILIDAD - PRÁCTICAS

Se llevarán a cabo dos talleres prácticos de recursos humanos en los entes locales y de remunicipalización que consistirán en la elaboración de informes y dictámenes relacionados con problemas reales.

DIRECCIÓN

- Francisco Velasco Caballero
- Luis Gordo González

SECRETARIO ACADÉMICO

- Jorge Castillo Abella

PROFESORADO

- Óscar Campello Corrales
- Jorge Castillo Abella
- Alfonso Esteban Miguel
- Domingo García Quiroga
- Luis Gordo González
- Belén Marina Jalvo
- Amanda Moreno Solana
- Patricia Nieto Rojas
- Alberto Palomar Olmeda
- Daniel Pérez del Prado
- Ana de la Puebla Pinilla
- María de Sande Pérez-Bedmar
- Francisco Velasco Caballero

Organizadores



Entidades colaboradoras



MÁSTER EMPLEO PÚBLICO LOCAL

3ª EDICIÓN

INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN:
mayo - junio 2020

INICIO DEL MÁSTER: 25 de septiembre 2020

TÍTULO PROPIO DE LA UAM

CONTACTO

Instituto de Derecho Local

<https://www.idluam.org/blog/master-en-empleo-publico-local/>

Nombre: D^a. Paula Arancibia Raggio

e-mail: paula.arancibia@inv.uam.es - idluam@uam.es

Teléfono: +34 91 497 75 75

Lugar de impartición: Facultad de Derecho (UAM).

Calle Kelsen, 1. CP: 28049 Madrid.



PRESENTACIÓN

El Máster en Empleo Público Local es un Título Propio de la Universidad Autónoma de Madrid que acredita una formación completa, teórica y práctica, en la gestión jurídica de los recursos humanos de los entes locales. El Máster tiene carácter semipresencial con el fin de facilitar su realización a distancia y favorecer su compatibilización con otras responsabilidades profesionales o personales.

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

La necesidad de desarrollar una correcta gestión de los recursos humanos en las Administraciones locales no solo radica en la relevancia de las competencias gestionadas por dichos entes o en los complejos instrumentos de gestión del personal, sino también en el importante número de empleados públicos que dependen de esta administración.

Los principales objetivos del Máster son, de un lado, facilitar unos sólidos conocimientos del Derecho sustantivo de la Función Pública, y, de otro, proporcionar las herramientas prácticas necesarias para abordar los problemas jurídicos más importantes a los que se enfrentan a diario las Administraciones locales y los diferentes actores públicos y privados que interactúan con ellas en materia de empleo.

¿POR QUÉ ESTUDIAR ESTE MÁSTER?

El itinerario formativo del Máster ofrece un diseño vanguardista y poco empleado en estudios similares. Así, se ha optado por un programa multidisciplinar que aúna el estudio de los problemas laborales y de los problemas administrativos. Este enfoque pretende facilitar al estudiante una visión global de la gestión de recursos humanos, dotándole con ello de un conocimiento profundo y riguroso del Derecho Administrativo y del Derecho del Trabajo aplicado en los entes locales. En sus anteriores ediciones, este Máster ha sido reconocido con 1,7 puntos en el baremo de méritos generales de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

SALIDAS PROFESIONALES

- Acceso a los cuerpos de la Administración Local.
- Capacitación de profesionales para las unidades de recursos humanos de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.
- Especialización de abogados y asesores jurídicos vinculados a los conflictos de recursos humanos en los entes locales.

EL AULA VIRTUAL

La mayor parte de la docencia se realiza a distancia a través del Aula Virtual del Instituto de Derecho Local (www.aulaidluam.com) gracias a la plataforma de enseñanza a distancia Moodle.

LAS SESIONES PRESENCIALES

Las actividades presenciales se concentran en un viernes cada cuatro semanas. Solo en esos días es necesario desplazarse a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

- Por la mañana se celebra la prueba final del módulo que concluye.
- A continuación, comienza la sesión introductoria del siguiente módulo.

TITULACIÓN REQUERIDA

- Licenciatura o grado en Derecho.
- Cualquier otra licenciatura o grado superior previa acreditación de experiencia laboral en el ámbito de los recursos humanos en la Administración local.

PRECIO

- El precio total del Máster es de 4.020 euros.
- El abono del precio podrá fraccionarse en dos pagos.

BECAS

Se podrán conceder becas totales o parciales en función de los recursos económicos y de las condiciones personales de los candidatos.

INFORMACIÓN GENERAL

Créditos: 60 ECTS.

Modalidad: Semipresencial. El Máster se cursará a distancia mientras existan restricciones sanitarias derivadas de la crisis provocada por el Covid-19.

Plazo de inscripción y matrícula: mayo - junio 2020.

Fecha de inicio: 25 de septiembre de 2020.

Duración: 18 meses.

PROGRAMA

El programa académico del Máster se divide en 11 asignaturas, 2 talleres prácticos y un trabajo fin de máster.

■ Asignaturas:

Las asignaturas tienen una duración de cuatro semanas:

- Cada asignatura se abre con una sesión presencial introductoria.
- La primera semana se dedica al estudio de los materiales básicos de la asignatura.
- La segunda y la tercera semana se dedican a la realización de varios ejercicios prácticos.
- La cuarta semana se dedica a preparar la prueba presencial con la que concluye la asignatura.

Las asignaturas del Máster son:

- 1 Marco jurídico general de la gestión de recursos humanos en los Entes Locales.
- 2 Organización del empleo público en los Entes Locales.
- 3 Los sistemas de selección de los empleados públicos.
- 4 La carrera y promoción profesional del empleado público.
- 5 Situaciones de los empleados públicos.
- 6 Derechos y deberes de los empleados públicos: derechos individuales.
- 7 El régimen retributivo de los empleados públicos.
- 8 Derechos de los empleados públicos II: derechos colectivos.
- 9 Régimen disciplinario de los empleados públicos.
- 10 Pérdida de la condición de empleado público.
- 11 Consecuencias vinculadas al empleo público derivadas de la gestión de los servicios públicos.

■ Talleres prácticos de recursos humanos en los entes locales y de remunicipalización.

Los talleres prácticos consistirán en la elaboración de informes y dictámenes relacionados con expedientes concretos y con problemas reales.

■ Trabajo Fin de Máster.